



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520230020100	Fuero Sindical	Prodeco S.A.	Claudia Patricia Blanco Rada	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Fuero
47001310500520230018600	Ordinario	Carolina Bastamante Cuza	Arl Seguros Alfa S.A, Anselmo Jos Gual Daz Granados Litis Consorte Necesario	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Subsancion
47001310500520230017000	Ordinario	Claudia Brigitte Aguilar Hernandez	Sanitas Eps Sa, Colfondos S.A Pensiones Y Censantias, Compañía Internacional De Soluciones Creativas Sas	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite
47001310500520230015200	Ordinario	Francisco Ignacio Gallego Velasco	Porvenir S.A	04/08/2023	Auto Ordena - Recurso De Reposicion
47001310500520230018800	Ordinario	Geovanni Montaña Jimenez	Tayrona Eco Lodging S.A.S.	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Subsancion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

b94c1000-124a-4aef-84ce-74ed4688ffac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520230016500	Ordinario	Hernando Lacouture Diazgranados	Porvenir Y Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A - Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Distrito Turistico Cultural E Historico De Santa Marta	04/08/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

b94c1000-124a-4aef-84ce-74ed4688ffac